

ACTA N°2

**Sesión Consejo de la Sociedad Civil de la Defensoría Penal Pública
Santiago, miércoles 6 de septiembre de 2017, sala de consejo, Defensoría Nacional**

En Santiago, con fecha de 6 de septiembre se realiza la segunda sesión anual del Consejo de la Sociedad Civil de la Defensoría Penal Pública,

Consejeros asistentes	Institución
Ana María Morales	Fundación Paz Ciudadana
Sofía Wilson	Centro de Estudiantes, Facultad de Derecho, Universidad de Chile.
Jorge Rivera*	Facultad de Economía Universidad de Chile
Maria José Peña*	Litigación Estructural para América del Sur (LEASUR)
Myrna Villegas*	Centro de Investigación y Defensa Sur (CIDSUR)

*Nuevos consejeros participan de su primera sesión de la comisión.

Por parte de la Defensoría Penal Pública participa el defensor Nacional, Andrés Mahnke; la jefa de gabinete y jefa de la Unidad de Comunicaciones y participación Ciudadana, Javiera Nazif y la periodista Keiko Silva, en calidad de secretaria del acta del consejo y nueva encargada de Participación Ciudadana.

En la presente reunión el Defensor Nacional dio la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo y dio cuenta de los temas abordados por el consejo como la defensa de migrantes (realización de seminario internacional) y defensa penitenciaria especializada en mujeres (protocolo de mujeres privadas de libertad).

Por su parte, Javiera Nazif presentó los objetivos y el rol del Consejo, se informó además que el Director Social del Hogar de Cristo, Paulo Egenau, se mantiene como presidente del Consejo.

Se consideró como objetivo de la presente sesión el planteamiento de temas de trabajo y la coordinación de las futuras reuniones.

Temas abordados

- Incorporación en Chile del sistema de jurados (Defensor Nacional).
- La legitimidad del sistema de justicia penal, especialmente respecto al trato que se entrega al imputado (A.M. Morales).
- Retomar tema sobre derecho a voto de la población interna (J. Nazif y A.M Morales).
- Ampliación de los turnos notariales en cárceles, ahora sólo presente en Cárcel de San Miguel (M.J. Peña).
- Defensa para personas imputadas bajo la Ley 20.000 (M.J. Peña).
- Retomar autonomía de la DPP (A.M. Morales).

-Se plantea que en el próximo estudio de percepción que llevará a cabo la Unidad de Comunicaciones, se invita a que el consejo de la sociedad civil participe en la revisión y propuestas de temáticas a abordar (J. Nazif).
-Además se plantea el interés de integrar en el estudio la temática indígena en las regiones de mayor concentración de pueblos originarios (M. Villegas).

DEFINICIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

1-Derecho a sufragio de la población interna.

Se retomará la elaboración de la carta que firmará el consejo de la sociedad civil de la Defensoría con el objetivo de que internos tengan derecho a sufragio y se analizarla posibilidad de presentar como Consejo un recurso ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Javiera Nazif: Entregará a Ma José Peña el borrador de la carta y una vez zanjada la carta, la Unidad de Comunicaciones de la DPP trabajará en su difusión.

Ma José Peña: Enviará copia de la respuesta del SERVEL en la cual rechaza la posibilidad del sufragio (no existe disponibilidad para movilizar a personal de las FF.AA e imposibilidad de crear distritos).

Consejeros: Deben indicar si podrán firmar carta como representantes de sus instituciones o como miembro del Consejo de la DPP.

-Luego se evaluará presentar un recurso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a través de otro organismo puesto que la DPP no puede.

2- Estudio de auditoria externa de percepción del servicio de la Defensoría Penal Pública.

Se plantea como oportuna el aporte –miradas, observaciones, entre otros- que puedan entregar los consejeros respecto al estudio que en 2017 tendrá su segunda versión.

Javiera Nazif: Enviará resumen ejecutivo de los resultados obtenidos en el mismo estudio aplicado en a fines de 2015. Además se sociabilizará las temáticas para que los consejeros revisen y/o propongan observaciones –es necesario considerar que el estudio se encuentra acotado en términos de alcance dado el presupuesto asignado para ello).

2.- Sobre autonomía DPP

Ana María Morales: Invita a los consejeros a participar el 5 de octubre en el debate que Fundación Paz Ciudadana sostendrá con los candidatos a la Presidencia, entre los puntos a abordar estará el de autonomía (pendiente queda informar la hora).

PRÓXIMA REUNIÓN

>>SALA DE CONSEJO DEFENSORÍA NACIONAL, 09.00 DEL DÍA MIÉRCOLES 14 DE 2017.

Alameda 1449, piso 8.